

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°205**  
**DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.**

En Santiago de Chile, con fecha 27 de septiembre de 2024, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°205 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrázaval Lazcano y doña María José Zaldívar Larraín.

**Informe Anual.**

La Comisión dedicó la presente reunión para avanzar en su trabajo en el Informe Anual.

Como consecuencia de la revisión del texto del Informe, la Comisión conversó sobre la excepción de las trabajadoras de casa particular quienes al pensionarse mantienen la obligación de seguir cotizando en el Seguro de Cesantía. Sin perjuicio de ello, acordaron que sea un tema que se revise durante el próximo periodo.

Asimismo, también se conversó sobre la equiparación del tope imponible para pensiones, seguro de accidentes del trabajo, SANNA y cesantía. Aunque no dignificaría ningún efecto relevante en el Seguro de Cesantía, a la Comisión le pareció importante realizar algún comentario al respecto.

Luego, conversaron sobre los afiliados migrantes del Seguro de Cesantía. Don Javier indicó que las cifras entregadas no son muy relevantes, dado que el registro de afiliados extranjeros se empezó a realizar desde el 2020 y desde entonces en adelante se ha registrado el flujo, por lo que años anteriores al indicado no hay registro. Don Guillermo señaló que a su parecer se debe expresar una preocupación sobre este tema, sobre el cual no hay mucha información.

Lo anterior derivó en un dialogo sobre el retiro total de los recursos de la CIC de los afiliados extranjeros cuando regresan a su país de origen. Al respecto, doña María José indicó que es importante tener una mirada integral sobre este tema, que debe ser visto también desde la óptica de los fondos de pensiones y no analizarlo de manera separada. Asimismo, con relación a pensiones, agregó que es importante desmitificar la creencia de que los recursos ahorrados por pensión se pierden para un afiliado extranjero, agregó que el sistema está construido para que se cumpla la contingencia de la seguridad social.

A continuación, la Comisión señaló que la buena administración de los fondos de cesantía permitió enfrentar la situación laboral durante la pandemia, lo cual se acordó señalarlo en las conclusiones.

Finalmente, la Comisión acordó reunirse el 30 de septiembre próximo para continuar con el trabajo de confección del Informe Anual.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo  
Presidente

Pablo Bobic Concha  
Vicepresidente

David Acuña Millahueique  
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irrarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín